INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2601067		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES EN LA GUIANZA ESPECIALIZADA Y LA ORIENTACIÓN AL TURISTA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S		
CONTRATISTA:	PAULA MARCELA SALAZAR MONTES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	30.337.545
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA MARÍA GUTIÉRREZ PATIÑO	CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO 2026	FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:	X	FINAL:	
INFORME No:	1	PERIODO DEL INFORME:	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$14.850.000	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	28 FEBRERO 2026
VALOR ADICIÓN (Si aplica):			

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
OBLIGACIONES GENERALES					
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	FEBRERO	NÚMERO DE PLANILLA:	8640291316	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		$218.900		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		$280.200		
	Pago Aporte a la ARL:		$42.700		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		SI		NO	X

MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	Código FO-20 Versión 1

FACTURA O CUENTA DE COBRO:	**SI**	**X**	**NO**	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
1. Apoyar con la orientación a las personas o turistas que visiten cada uno de los Puntos de información Turística PIT del Parque Benjamín López localizado en la Cra 22 Cll 31 de la ciudad de Manizales, y Punto de información Turística del Terminal de Transportes ubicado en la Cra 43 No 65-100 los Cámbulos y los puntos de información itinerantes que se ubiquen en diferentes espacios de la ciudad cuando sea requerido por la entidad, en forma oportuna, eficiente y suficiente durante su visita, así como en las eventualidades e imprevistos que se presenten durante su permanencia en el lugar de ejecución del objeto contractual, procurando su mayor satisfacción, garantizar la entregar al visitante de una explicación completa y detallada de las atracciones turísticas de la ciudad y específicamente de aquella para la que el visitante indague, despejando dudas, respondiendo preguntas y efectuando un acompañamiento permanente al mismo, teniendo en cuenta los conocimientos específicos sobre la materia.	Durante el periodo reportado, se ofreció un apoyo constante, oportuno y eficiente en los siguientes puntos de información turística: **PIT Terminal** y **PIT Benjamín López, e**n ambos lugares, se brindó orientación clara y atención personalizada a los visitantes, tanto locales como extranjeros, que se acercaron en busca de información. A cada uno se le proporcionó una guía completa sobre los principales atractivos turísticos de la ciudad, asegurando una atención amable y efectiva. Se suministró información actualizada sobre los prestadores de servicios turísticos registrados con su respectivo **RNT**. En los casos que fue necesario, se ofreció acompañamiento permanente para asegurar una experiencia satisfactoria y positiva para el visitante. Adicionalmente, se compartió información de interés general relacionada con universidades, entidades bancarias, direcciones de barrios y clínicas locales, **entre otros. También se brindaron datos sobre** empresas de transporte, **sus diferentes rutas y destinos tanto urbanos como rurales, así como** sobre los establecimientos ubicados dentro del terminal, al igual que información sobre los atractivos de Manizales promoviendo la ciudad como un destino competitivo e interesante para los visitantes, local y extranjero. Atendiendo así en el mes de febrero un total de 260 personas en los dos PITS. Pit terminal 120: 25 turistas extranjeros y 105 Nacionales.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación uno

	En el Pit Benjamín 190: turistas extranjeros 31 y 59 Nacionales. . . .	
2. Apoyar en la realización de un sondeo mensual de las estadísticas del sector turismo: **Red de Ecoparques, Alojamientos de la ciudad, Ingreso visitantes a los diferentes atractivos, Terminal de transportes, Aeropuerto y demás atractivos culturales y turísticos** **de la ciudad.**	**Brindé apoyo en la** realización del sondeo mensual de estadísticas del sector turismo, **incluyendo la** Red de Ecoparques, **el** registro de ingreso de visitantes **a los diferentes atractivos turísticos, el** Terminal de Transporte, **el** Aeropuerto, **y demás espacios culturales y recreativos de la ciudad.** **Este proceso de recopilación de datos se llevó a cabo de manera coordinada, utilizando principalmente llamadas telefónicas y correos electrónicos para obtener la información correspondiente al flujo de visitantes locales y extranjeros en los distintos atractivos.** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nwmHglacpgbgleqEVSqixZv8w2QN8k0j/edit?gid=325671739#gid=325671739	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación dos https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nwmHglacpgbgleqEVSqixZv8w2QN8k0j/edit?gid=325671739#gid=325671739
3. Apoyar en la actualización permanente de la información turística con los prestadores **de servicios turísticos (urbano y rural) que tengan el Registro Nacional de Turismo: RNT,** **en cuanto a sus productos y bases de datos, así:** **/ Nombre del establecimiento** **/ Dirección, teléfono y correo electrónico** **/ Representante legal** **/ Número de Registro Nacional de Turismo.**	Durante el mes de **febrero** se llevó a cabo esta labor mediante **llamadas telefónicas y correos electrónicos** dirigidos a cada uno de los **prestadores de servicios turísticos**. En dicho proceso, se solicitó información actualizada sobre el **nombre del establecimiento, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico, nombre del representante legal** y **RNT vigente**. Esta gestión tuvo como objetivo mantener una **base de datos confiable, actualizada y disponible para la consulta y gestión institucional**. De igual manera, se continúa trabajando en la **base de datos para la actualización del portafolio turístico**, con el fin de fortalecer la promoción y organización del sector en la ciudad. Se prestó apoyo en la **actualización de la base de datos en el sector gastronómico correspondiente al año 2026** realizando	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación tres

	llamadas telefónicas y envíos de correos electrónicos a un total de 15 restaurantes. Esta labor permitió recopilar información actualizada y fortalecer los registros estadísticos del sector turístico. https://acortar.link/e6 https://n9.cl/w6jn45	https://n9.cl/w6jn45 https://acortar.link/e6
4. Garantizar la prestación del servicio de guianza cuando sea requerido, en los City Tours organizados por la Promotora de Eventos y Turismo en coordinación con otras instituciones y el supervisor del contrato.	Durante este mes de febrero no fui requerida para el servicio de city tour, se entregó información requerida sobre lo concerniente a las ferias de Manizales, y todas las actividades que se realizaron en muchos lugares de la ciudad.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación tres
5. Prestar apoyo en la sensibilización y difusión de la App Manizales Del Alma.	Durante el mes de **febrero**, se realizaron **jornadas de sensibilización y difusión** de la **aplicación MZL** en las instalaciones del **Pit Benjamín** y del **Cable Aéreo** de la ciudad. Estas actividades estuvieron dirigidas tanto a **visitantes** como a **actores estratégicos del sector comercial** ubicados en las zonas de influencia. Durante las jornadas se ofreció **atención personalizada**, explicando de manera clara el **funcionamiento, los beneficios y el contenido** de la aplicación. Se destacó además la importancia de estos actores como **primeros puntos de contacto con los turistas** que arriban a la ciudad. Con esta iniciativa se busca **fortalecer la articulación entre el sector turístico y los actores locales del territorio**, promoviendo una atención más integrada y efectiva. Como parte del proceso, se entregaron **códigos QR** para ser ubicados en puntos estratégicos, facilitando el acceso de los visitantes a la información turística digital.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación cinco
6. Dar información de los prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de turismo vigente.	En el mes de febrero se llevó a cabo sensibilización y difusión de la App Manizales Del Alma, en las instalaciones del terminal de transporte, incluyendo tanto a visitantes, como a actores estratégicos del sector comercio, ubicados en el área, durante esta jornada se brindó atención	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación seis

	personalizada, se les explico el funcionamiento, beneficios y contenido de la aplicación, se reconoce su papel clave como primeros puntos de contacto con los turistas que se dirigen a la ciudad, con esta actividad , se busca fortalecer la articulación con actores del territorio, adicional se les hace entrega de códigos QR para ubicar en puntos estratégicos. 06 socialización, en el marco de rendición de cuentas del terminal de transporte, 25 personas atendidas. 09 sensibilización y socialización a conductores de bus urbano, en el sector del terminal de transporte, 12 conductores impactados. 19 socialización y sensibilización, emprendedores, instalaciones del terminal. Cantidad 17 locales.	
7. Aplicar los formatos de encuestas diseñados por la Promotora de Eventos y Turismo para recolección de información de residentes y visitantes Centro Histórico como destino sostenible (40 encuestas Residentes y 40 encuestas Turistas mensuales), a visitantes que arriban a los Puntos de información Turística y/o otros atractivos entregar las mismas al supervisor del contrato, con cada informe. Así mismo realizar la tabulación y análisis de dicha información.	Este cumplimiento se llevó a cabo **de manera efectiva y completa**, aplicando los **formatos de encuestas** establecidos a un total de **70 visitantes**, tanto **extranjeros como locales**. Dichas encuestas se realizaron mediante diversos instrumentos diseñados para **evaluar y analizar el grado de satisfacción de los visitantes con la ciudad**, permitiendo obtener información valiosa para el fortalecimiento de la gestión turística local. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PI9-CDUcpS7SZeuSxe5LbydeToNpgJnPbPPsykXzb2k/edit https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yMH14Hu1PCErgCSNp610BB77OZPjxhbw9t9BLiswhwo/edit?gid=0#gid=0	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación siete https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PI9-CDUcpS7SZeuSxe5LbydeToNpgJnPbPPsykXzb2k/edit https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yMH14Hu1PCErgCSNp610BB77OZPjxhbw9t9BLiswhwo/edit?gid=0#gid=0

8. Apoyar y coordinar las capacitaciones y/o sensibilización turística dirigida a diferentes grupos objetivo en los pit, y/o otro tipo de espacio comercial de la ciudad de manera mensual.	En cumplimiento de las funciones asignadas y de acuerdo con las orientaciones del **supervisor**, se desarrollaron **jornadas de sensibilización sobre la aplicación MZL** y **procesos de sensibilización turística** dirigidas a **grupos objetivos estratégicos** para el fortalecimiento de la atención al visitante en el destino. El principal propósito de esta actividad fue **mejorar el conocimiento, la actitud y las prácticas de atención al turista** por parte de los distintos actores involucrados en el sector, promoviendo así una cultura de servicio más consciente, amable y orientada a la calidad en la experiencia del visitante. **Mes de enero** • **03 Socialización y sensibilización** de la app de Manizales a visitantes extranjeros 30 • **07 sensibilización y socialización** de la app de Manizales a grupos de agencias de viajes 60 visitantes • **12 socialización y sensibilización** de la app de Manizales a visitantes locales y del resto del país 150. Mes de Febrero • 06 sensibilizacion y socialización a visitantes extranjeros 20 • 13 socializacion y sensibilización a grupo de fam trip 30 visitantes • 16 socializacion y sensibilización a emprendedores del cable aéreo cantidad 10 locales.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación ocho

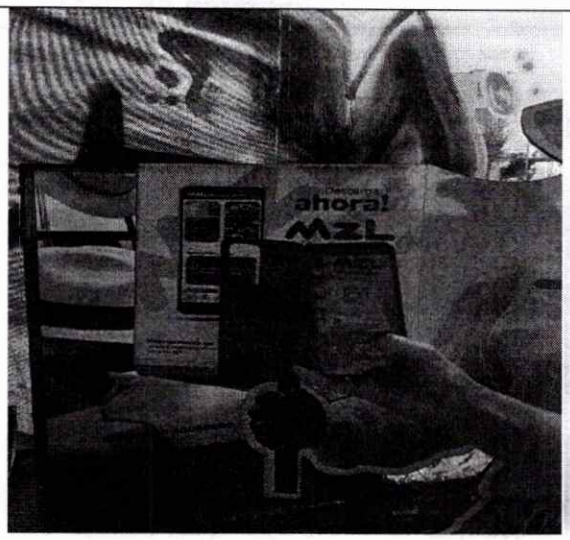
9. Presentar informes parciales de actividades ejecutadas durante el desarrollo del objeto contractual en donde indique: archivo ordenado de toda le documentación que en razón a sus servicios reciba, con las respectivas evidencias (bases de datos, presentaciones, registros fotográficos, listados de asistencia, estadísticas, encuestas de visitantes y procedencia, entre otros.	Durante el mes de **febrero** se elaboró un **reporte detallado** que reúne diversos **insumos y evidencias** del trabajo desarrollado. Entre ellos se incluyen **bases de datos actualizadas, listados de asistencia, registros fotográficos, estadísticas y soportes de las actividades ejecutadas**. Toda esta información se consolidó cuidadosamente para garantizar su **veracidad y respaldo documental**, contando con **material fotográfico suficiente** que demuestra las acciones realizadas en el periodo mencionado. La totalidad de los documentos fue **entregada en formato físico** para su correspondiente verificación y archivo institucional. https://acortar.link/HXEqNJ https://acortar.link/e6m437 https://acortar.link/dLSEry	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación nueve. Adjunto links: https://acortar.link/HXEqNJ https://acortar.link/e6m437 https://acortar.link/dLSEry
10.Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y ARL) de manera mensual.	Durante el mes de **febrero de 2026**, se efectuaron los **aportes correspondientes a seguridad social, pensión y ARL**, en cumplimiento de la **normatividad vigente** y de lo establecido en el **contrato**. Dichos pagos cubren la totalidad del periodo mencionado. Así mismo, se realizó la **entrega física de los comprobantes y documentos de soporte**, los cuales se encuentran **respaldados con evidencia fotográfica** que certifica el cumplimiento de este proceso.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación diez
11. Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto Desarrollo.	En el desarrollo cotidiano de mis funciones, además de ofrecer orientación y atención a turistas y visitantes, he asumido de forma **proactiva diversas labores complementarias** que contribuyen al adecuado funcionamiento del punto de información. Entre ellas se destacan: • **Brindar asesoría personalizada** a los turistas sobre las diferentes alternativas de viaje dentro y fuera de la ciudad. • **Mantener las instalaciones del PIT**	

	BENJAMIN en condiciones óptimas de orden y limpieza. • **Actualizar de manera constante los conocimientos** sobre la oferta turística local y regional. • **Cooperar con los prestadores de servicios turísticos**, suministrando información completa, confiable y actualizada. • **Prestar atención especial** a grupos con necesidades particulares, como niños, adolescentes y adultos mayores. • **Promover una actitud colaborativa y positiva**, favoreciendo un ambiente laboral armonioso y eficiente. Así, se reafirma el **cumplimiento integral de las funciones asignadas** y el **compromiso con la prestación de un servicio de alta calidad**.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación once

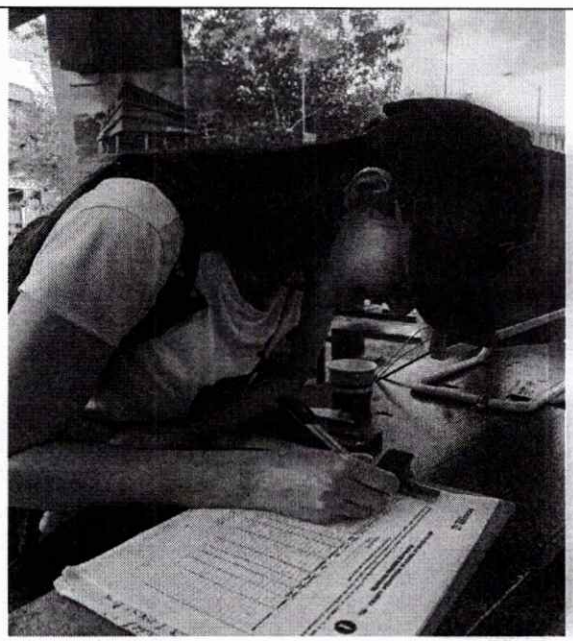
NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

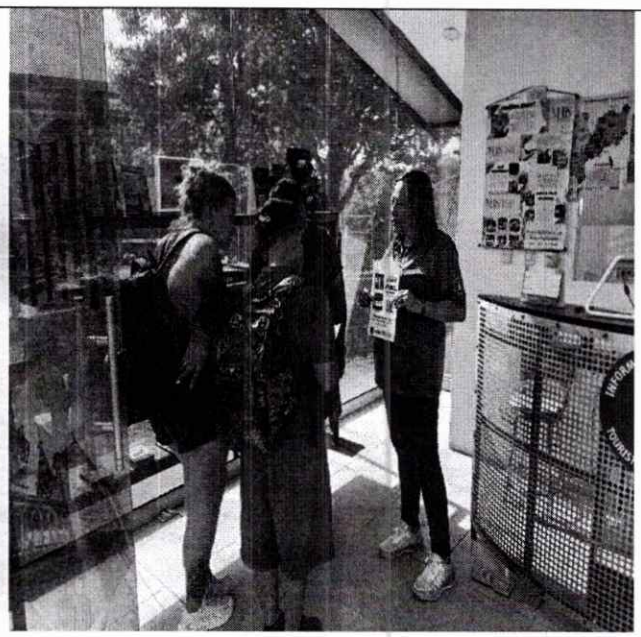
REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:

OBLIGACIÓN 1: Apoyar con la orientación a las personas o turistas que visiten cada uno de los Puntos de Información Turística PIT del Parque Benjamín López localizado en la Cra 22 Cll 31 de la ciudad de Manizales, y Punto de Información Turística del Terminal de Transportes ubicado en la Cra 43 No 65-100 los Cámbulos y los puntos de información itinerantes que se ubiquen en diferentes espacios de la ciudad cuando sea requerido por la entidad, en forma oportuna, eficiente y suficiente durante su visita, así como en las eventualidades e imprevistos que se presenten durante su permanencia en el Lugar de ejecución del objeto contractual, procurando su mayor satisfacción, garantizar la entregar al visitante de una explicación completa y detallada de las atracciones turísticas de la ciudad y específicamente de aquella por la que el visitante indague, despejando dudas, respondiendo preguntas y efectuando un acompañamiento permanente al mismo, teniendo en cuenta los conocimientos específicos sobre la materia.

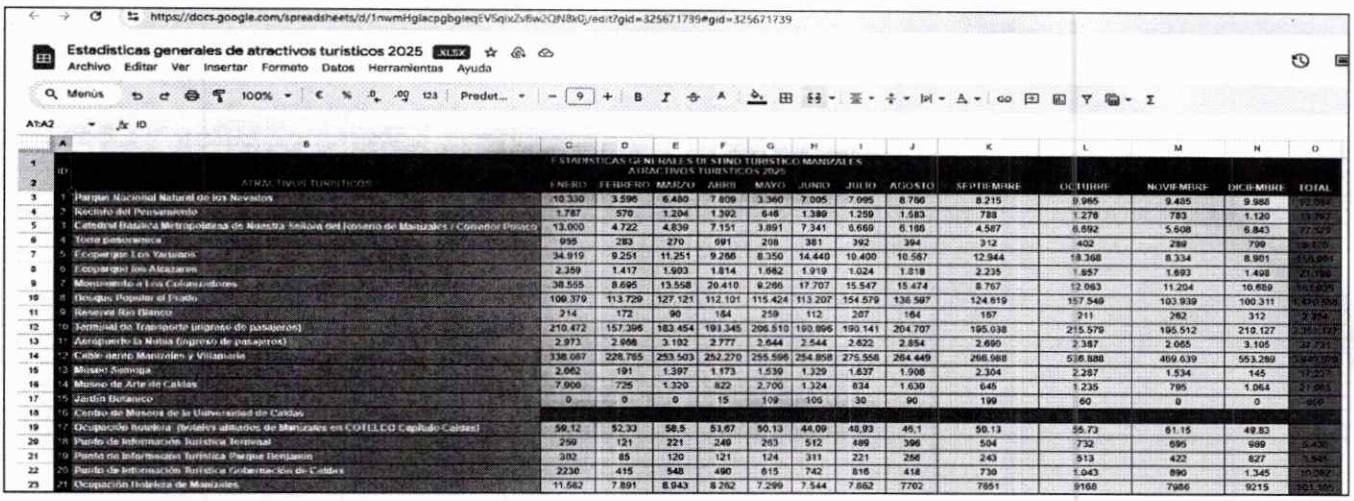








OBLIGACIÓN 2: Apoyar en la realización del sondeo mensual de las estadísticas de sector turismo: Red de ecoparques, alojamientos de la ciudad, ingreso de visitantes a los diferentes atractivos, terminal de transporte, aeropuerto y demás atractivos culturales y turísticos de la ciudad.

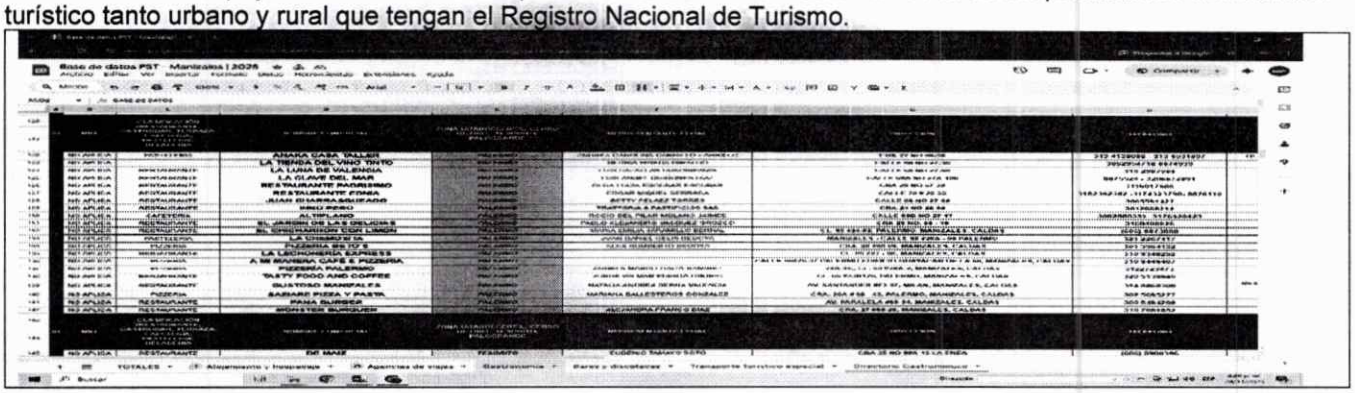


Estadísticas generales de atractivos turísticos 2025 .XLSX

ESTADÍSTICAS GENERALES DE SITIO TURÍSTICO MANIZALES
ATRACTIVOS TURÍSTICOS 2025

ID	ATRACTIVOS TURÍSTICOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Parque Nacional Natural de los Nevados	10.330	3.596	6.480	7.809	3.360	7.005	7.095	8.796	8.215	9.965	9.485	9.988	92.094
2	Recinto del Pensamiento	1.787	570	1.204	1.392	646	1.389	1.259	1.583	788	1.278	783	1.120	13.797
3	Catedral Basílica Metropolitana de Nuestra Señora del Rosario de Manizales / Cúpulas Pasco	13.000	4.722	4.839	7.151	3.891	7.341	8.669	6.186	4.587	6.592	5.608	6.843	77.529
4	Torre panorámica	995	283	270	691	208	381	392	394	312	402	289	799	5.616
5	Ecoparque Los Yarumos	34.919	9.251	11.251	9.266	8.350	14.440	10.400	10.587	12.944	18.368	8.334	8.901	156.951
6	Ecoparque los Alcázares	2.359	1.417	1.903	1.814	1.682	1.919	1.024	1.818	2.235	1.857	1.693	1.498	21.219
7	Monumento a los Colonizadores	38.555	8.695	13.558	20.410	9.266	17.707	15.547	15.474	8.767	12.063	11.204	10.689	181.935
8	Bosque Popular del Prado	109.379	113.729	127.121	112.101	115.424	113.207	154.579	136.597	124.619	157.549	103.939	100.311	1.470.556
9	Reserva Río Blanco	214	172	90	184	259	112	207	164	187	211	262	312	2.374
10	Terminal de Transporte (ingreso de pasajeros)	210.472	157.396	183.454	191.345	206.510	190.896	190.141	204.707	195.038	215.579	195.512	210.127	2.355.127
11	Aeropuerto la Nubia (ingreso de pasajeros)	2.973	2.998	3.102	2.777	2.644	2.544	2.622	2.854	2.690	2.387	2.065	3.105	32.731
12	Cable aéreo Manizales y Villamaría	338.687	228.765	253.503	252.270	255.596	254.858	275.556	264.449	268.988	538.888	469.639	553.289	3.934.679
13	Museo Somoza	2.662	191	1.397	1.173	1.539	1.329	1.637	1.908	2.304	2.287	1.534	145	17.227
14	Museo de Arte de Caldas	7.906	726	1.320	822	2.700	1.324	834	1.630	645	1.235	795	1.064	21.003
15	Jardín Botánico	0	0	0	15	109	105	30	90	199	60	0	0	608
16	Centro de Museos de la Universidad de Caldas													
17	Ocupación hotelera (hoteles afiliados de Manizales en COTELCO Capítulo Caldas)	59,12	52,30	58,5	51,67	50,13	44,09	48,93	46,1	50,13	55,73	61,15	49,83	
18	Punto de información turística terminal	259	121	221	249	263	512	489	396	504	732	695	699	5.426
19	Punto de información turística Parque Benjamín	302	85	120	121	124	311	221	256	243	513	422	627	3.545
20	Punto de información turística Gobernación de Caldas	2230	415	548	490	615	742	816	418	730	1.043	890	1.345	10.082
21	Ocupación hotelera de Manizales	11.582	7.891	8.943	8.262	7.299	7.544	7.862	7702	7851	9168	7986	9215	101.305

OBLIGACIÓN 3: Apoyar en la actualización permanente de la información turística de los prestadores de servicios turístico tanto urbano y rural que tengan el Registro Nacional de Turismo.



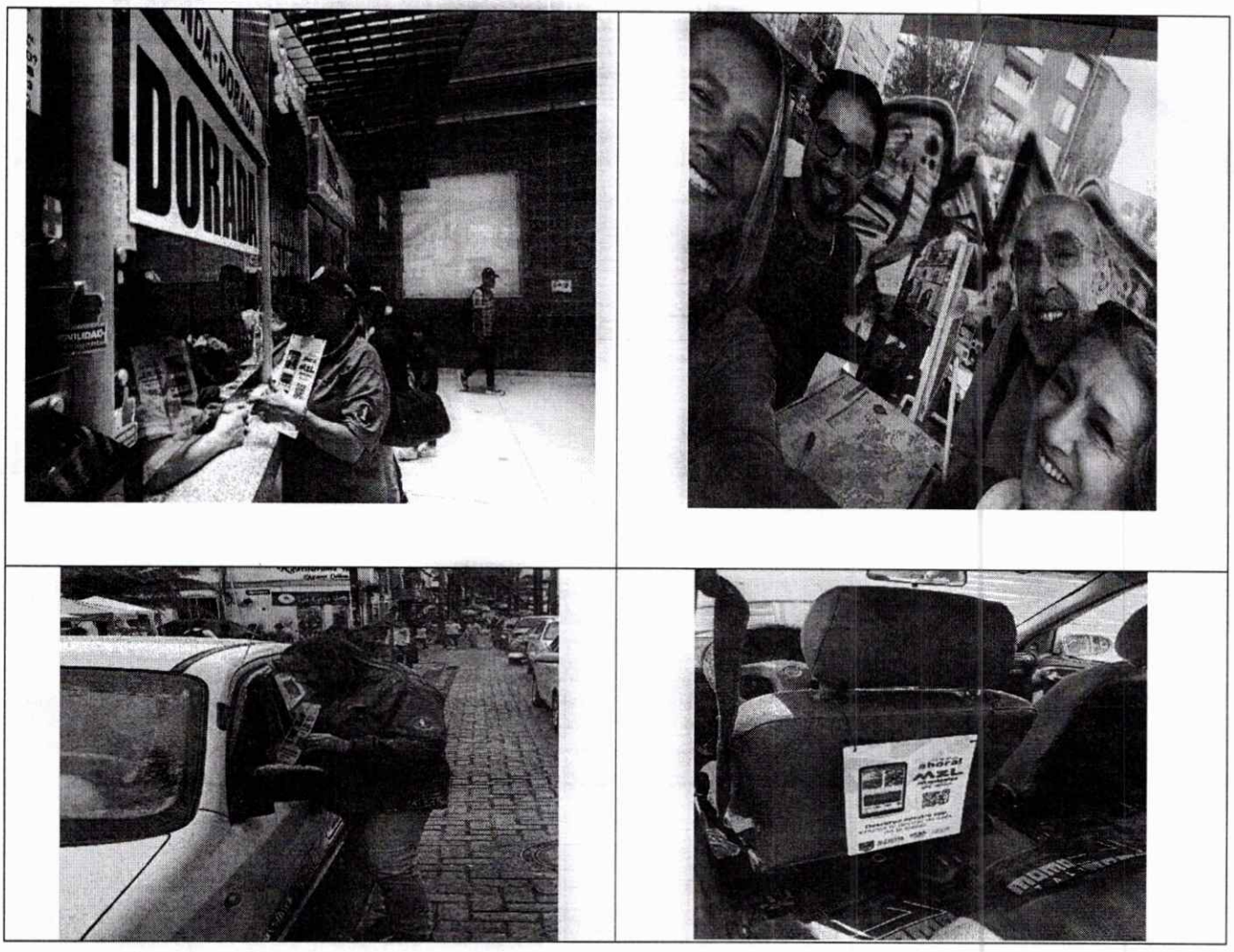
Base de datos PST Manizales | 2025

OBLIGACIÓN 4: Garantizar la prestación del servicio de guianza cuando sea requerido, en los City Tours organizados por la promotora de Eventos y Turismo en coordinación con otras instituciones y el supervisor del contrato.

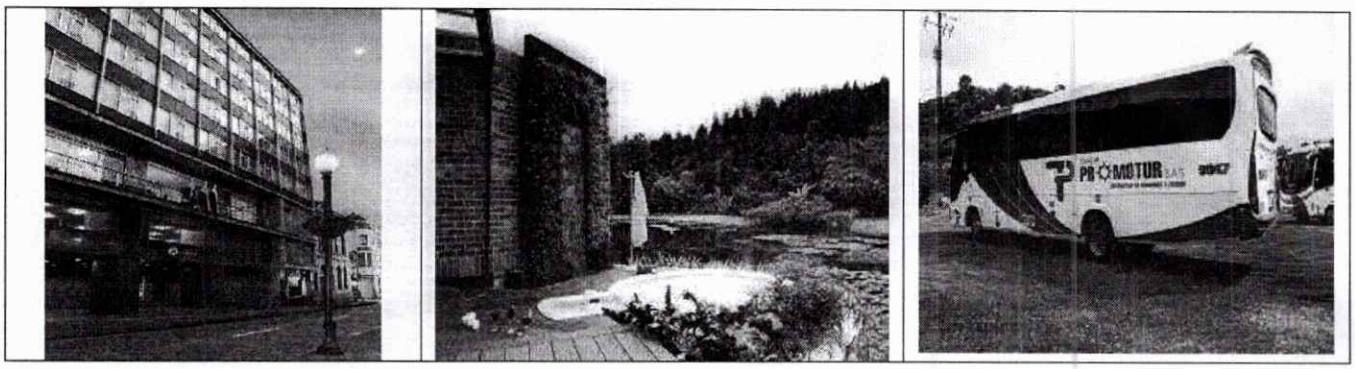




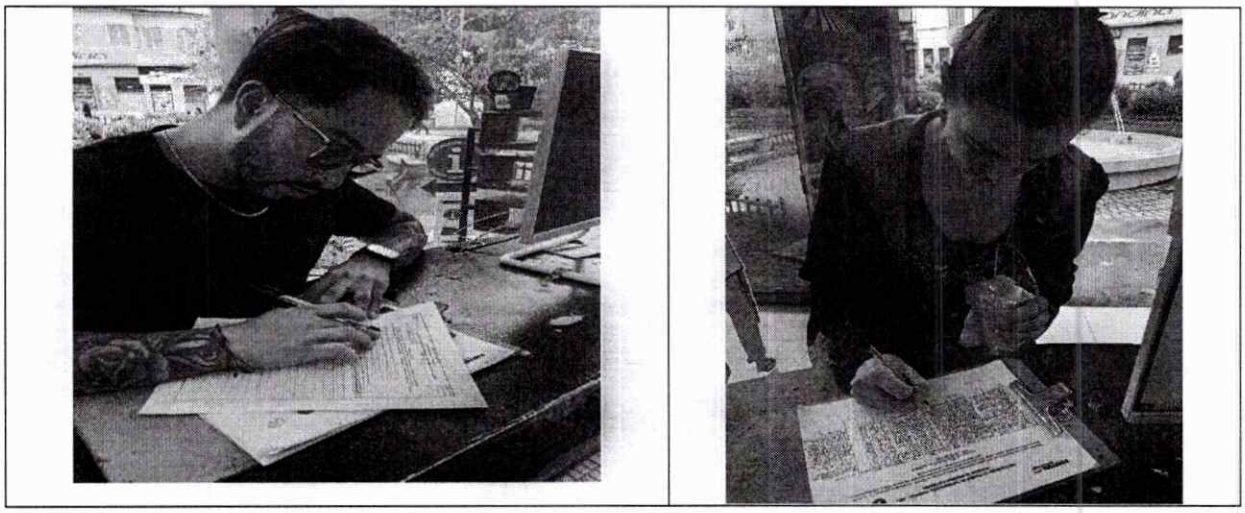
OBLIGACIÓN 5: Prestar apoyo en la sensibilización y difusión de la App Manizales del alma.



OBLIGACIÓN 6: Dar información de los prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de turismo vigente.



OBLIGACIÓN 7: Aplicar los formatos de encuestas diseñados por la Promotora de Eventos y Turismo para la recolección de información de residentes y visitantes al Centro Histórico como destino sostenible.



OBLIGACIÓN 8: Apoyar y coordinar las capacitaciones y/o sensibilización turística dirigida a diferentes grupos objetivo

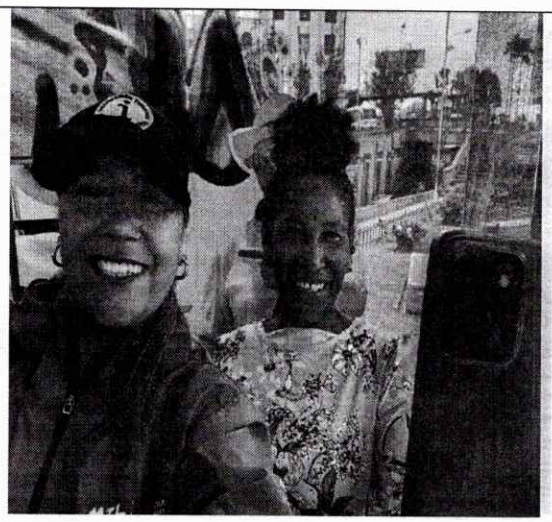




OBLIGACIÓN 9: Presentar informes parciales de actividades ejecutadas durante el desarrollo del objeto contractual.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2510244		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES EN LA GUIANZA ESPECIALIZADA Y LA ORIENTACIÓN AL TURISTA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S		
CONTRATISTA:	PAULA MARCELA SALAZAR MONTES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	30.337.545
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA MARÍA GUTIÉRREZ PATIÑO	CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA
FECHA DE INICIO:	01 OCTUBRE DEL 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DIC 2025
DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:	X	FINAL:	
INFORME No:	2	PERIODO DEL INFORME:	DEL 01 AL 20 DE ENERO DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$8.100.000	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	ENERO 2026
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		$2.835.000	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			

MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	Código FO-20 Versión 1





SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**PAULA MARCELA SALAZAR MONTES**
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**DIANA MARÍA GUTIÉRREZ PATIÑO**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	PAULA MARCELA SALAZAR MONTES
IDENTIFICACIÓN:	CC-30337545
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-11
FECHA DE PAGO:	2026-03-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	8640291316
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8638615344
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	$ 42.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 541.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/04/2026